

61D.M. Quito, a 4 de abril de 2021

CONVOCATORIA

Sesión Extraordinaria No. 33
Martes, 6 de abril de 2021

ORDEN DEL DÍA

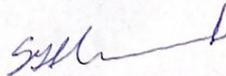
A las Consejeras y Consejeros del CPCCS:

- Dr. Francisco Lorenzo Bravo Macías - **VICEPRESIDENTE**
- Lcdo. Juan Javier Dávalos Benítez - **CONSEJERO**
- Econ. Graciela Ibeth Estupiñán Gómez - **CONSEJERA**
- Abg. María Fernanda Rivadeneira Cuzco - **CONSEJERA**
- Mgs. David Alejandro Rosero Minda - **CONSEJERO**
- Abg. Hemán Stalin Ulloa Ordóñez - **CONSEJERO**

Conforme lo dispuesto en el artículo 42, numeral 5 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, **CONVOCO a Sesión Extraordinaria**, a efectuarse el día **martes 6 de abril de 2021, a las 14H00** de forma virtual, usando una plataforma tecnológica de comunicación digital, debido a la emergencia sanitaria declarada a nivel nacional, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. **Audiencia Pública** en el que se recibirá a los postulantes que conforman la terna remitida por el Presidente constitucional de la República, a fin de que presenten sus planes de trabajo, de conformidad al artículo 20 del Reglamento para la Designación de los miembros del Consejo de la Judicatura en caso de ausencia definitiva de vocales titulares y suplentes, que estipula: "Designación.- Dentro del término de dos (2) días, contados a partir de la culminación de la etapa de impugnación ciudadana, incluyendo la etapa de apelación, si estas se produjeren, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social convocará a los candidatos a presentarse a una audiencia pública, en la que cada candidato realizará una exposición sobre el Plan de Trabajo que implementará en caso de ser designado como miembro del Consejo de la Judicatura".



Ing. Sofía Almeida Fuentes, Mgs.

PRESIDENTA
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL